

RESOLUCION DECANAL N° 688-2025-FE-UNAP

Iquitos, 14 de Noviembre del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 413-2025-CGT-FE-UNAP, presentado por la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ Dra.**, Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, mediante el cual solicita la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis: **“ABANDONO FAMILIAR Y DEPRESIÓN EN EL ADULTO MAYOR ATENDIDO EN EL CENTRO ADULTO MAYOR HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025”**, presentado por los tesistas **ELIZA LUZ VASQUEZ VANCES y GUILLERMO PORTAL SANDI**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 085-2025-JCyD-CGT-FE-UNAP, la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ Dra.**, en su calidad de Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos, comunica que el mencionado Plan de Tesis ha sido evaluado por el Jurado Calificador y Dictaminador, integrado por: Lic. Enf. Zulema ORBE GAVIOLA DE MIRANDA, Mgr. (Presidenta), Lic. Enf. Ines del Carmen CASTILLO GRANDEZ, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Elida Giannina CABALLERO SHAVIER, Mgr. (Miembro), del Plan de Tesis: **“ABANDONO FAMILIAR Y DEPRESIÓN EN EL ADULTO MAYOR ATENDIDO EN EL CENTRO ADULTO MAYOR HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025”** presentado por los tesistas **ELIZA LUZ VASQUEZ VANCES y GUILLERMO PORTAL SANDI**, han dado su aprobación para la ejecución del mencionado plan de tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 con cargo a dar cuenta al consejo de facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis titulado: “ABANDONO FAMILIAR Y DEPRESIÓN EN EL ADULTO MAYOR ATENDIDO EN EL CENTRO ADULTO MAYOR HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025”, presentado por los tesistas **ELIZA LUZ VASQUEZ VANCES y GUILLERMO PORTAL SANDI.**

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana(e)



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)